LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROSOFT S.A.", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2017.-

LISTA DE ASISTENTES:

GRACE CECILIA POVEDA CAMACHO como propietaria de 26504 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

XAVIER ARTURO MACIAS MOLINA, como propietario de 256 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

JORGE MARIO GARCIA POVEDA, como propietario de 4040 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;

3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y,

5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 a Jenny Paredes

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROSOFT S.A.", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2017.-

En Guayaquil, a los Treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 10h30 en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. Del Bombero 38 Edificio Ceibos Center, se reúnen los accionistas de la compañía "PROSOFT S.A." a saber:

GRACE CECILIA POVEDA CAMACHO como propietaria de 26504 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

XAVIER ARTURO MACIAS MOLINA, como propietaria de 256 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

JORGE MARIO GARCIA POVEDA, como propietario de 4040 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el Sr. Gino Miño López, como Gerente General quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;

3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y,

5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 a Jenny Paredes

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General de la compañía, Sr. Gino Miño López, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del dia. El Presidente solicita que por Secretaría se dè lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2016, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 a Jenny Paredes

No habiendo otro punto que tratar se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 15:00 horas

El secretario de la Junta Johnny Yagual Hidalgo da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.

GINO ORLANDO MIÑO LOPEZ
GERENTE GENERAL
Representante Legal

JOHNNY YAGUAL HIDALGO
Secretario